

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### DECLARA:

Su beneplácito por la conmemoración del **114° aniversario** de la localidad de **General Capdevila**, Provincia del Chaco, a celebrarse el **12 de junio**, destacando la historia, el arraigo y el esfuerzo de una comunidad que continúa sosteniendo la vida rural y productiva del sudoeste chaqueño.

Guillermo Agüero  
Diputado Nacional

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el interior argentino existen localidades pequeñas en dimensión, pero enormes en la capacidad de sostener identidad, comunidad y sentido de pertenencia a lo largo del tiempo. **General Capdevila** forma parte de ese entramado de pueblos rurales donde la vida cotidiana todavía conserva una relación estrecha con el trabajo de la tierra, la cercanía entre vecinos y la construcción colectiva de la comunidad. Por ello, la presente iniciativa expresa el beneplácito de esta Honorable Cámara por la conmemoración del **114° aniversario** de la localidad de **General Capdevila**, Provincia del Chaco, que se celebra el próximo 12 de junio.

Situada en el Departamento 12 de Octubre, en el sudoeste provincial, la localidad integra una región históricamente vinculada a las actividades agropecuarias y al desarrollo de economías regionales asociadas al campo. Su paisaje, marcado por extensiones rurales y dinámicas productivas propias del interior chaqueño, refleja una forma de vida donde el arraigo y el esfuerzo cotidiano continúan siendo valores centrales.

Los orígenes de **General Capdevila** se remontan al año 1912, período en el cual distintas localidades del interior chaqueño comenzaron a consolidarse alrededor del crecimiento ferroviario, la expansión agrícola y la radicación de familias provenientes de otras provincias argentinas. La comunidad adoptó el nombre del militar argentino Alberto Capdevila, figura vinculada a la historia nacional.

Desde sus primeras décadas, la localidad desarrolló una fuerte identidad ligada a la producción rural. Agricultura y ganadería se transformaron en actividades fundamentales para el sostenimiento económico de la región,

generando además formas de organización social profundamente asociadas al trabajo comunitario y a la cooperación entre productores y vecinos.

A diferencia de otros centros urbanos que atravesaron procesos acelerados de expansión, **General Capdevila** logró conservar una escala humana donde las instituciones locales continúan ocupando un lugar central en la vida social. Escuelas, clubes, espacios religiosos y organizaciones comunitarias siguen siendo puntos de encuentro fundamentales para la comunidad.

Ese entramado social adquiere todavía mayor relevancia en un contexto nacional donde muchas pequeñas localidades rurales enfrentan desafíos vinculados a la migración, la concentración urbana y las dificultades para sostener infraestructura y servicios. Frente a ese escenario, **General Capdevila** representa la permanencia de una comunidad que continúa apostando al desarrollo local y a la construcción de futuro desde el interior profundo.

La historia de estos pueblos también suele estar marcada por esfuerzos silenciosos que rara vez ocupan los grandes relatos. Detrás de cada aniversario aparecen generaciones enteras de familias que trabajaron para sostener la producción, construir instituciones y mantener vivo el sentido de pertenencia con el territorio. Esa perseverancia forma parte de la identidad social y cultural del sudoeste chaqueño.

Con el paso de los años, la localidad atravesó transformaciones económicas y cambios demográficos comunes a gran parte del interior rural argentino. Sin embargo, **General Capdevila** conserva todavía una fuerte cultura comunitaria vinculada al arraigo, al trabajo y a la cercanía humana que caracteriza a muchas pequeñas localidades del país.

La conmemoración de este nuevo aniversario constituye una oportunidad para reconocer la trayectoria de una comunidad que continúa aportando al desarrollo productivo y social de la Provincia del Chaco,



*"2026 - Año de la Grandeza Argentina"*

preservando al mismo tiempo una identidad propia construida alrededor de la solidaridad, la perseverancia y el esfuerzo compartido.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Guillermo Agüero  
Diputado Nacional